

Consultas Realizadas

Licitación 406041 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Consulta 1 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2022
LOS PRECIOS REFERENCIALES DE LOS LOTES, 10, 11, 14 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 41 NO SE AJUSTAN A LOS PRECIOS DE MERCADO ACTUAL, FAVOR VERIFICAR Y CORREGIR, A MODO DAR MAYOR LIBERTAD DE COMPETENCIA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Al respecto, se realizó la conformación del precio referencial conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo del 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y su modificación, la ley 3439/07, se procedió a realizar el promedio con las fuentes obtenidas, cabe de mencionar que los precios publicados son referenciales, por ende no es limitativo a la hora de la presentación de ofertas.		

Consulta 2 - Lote 13.

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2022
Consultamos si es posible en el lote 13 Aceite de soja, habilitar la posibilidad de que se pueda ofrecer aceite de girasol y también viabilizar la cotización en bidones de 3 a 5 litros y no solo de 5 litros como lo solicita el pliego de manera a poder ofertar algo más económico y de mayor calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Al respecto, el aceite de girasol se realiza la compra a través de la Tienda Virtual, en referencia a los bidones de 3 a 5 litros, a los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a la practicidad del traslado del producto en los distintos servicio afectado a la Policía Nacional, que son realizado en todo el territorio paraguayo.		

Consulta 3 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2022
LOS PRECIOS REFERENCIALES DE LOS LOTES: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 14 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 27 Y 28 NO SE AJUSTAN A LOS PRECIOS DE MERCADO ACTUAL, POR EJEMPLO LA HARINA ACTUALMENTE CUENTA CON UN PRECIO DE Gs. 4.200 POR KG. FAVOR VERIFICAR Y CORREGIR, PARA DE ÉSTA MANERA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
Al respecto, se realizó la conformación del precio referencial conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo del 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y su modificación, la ley 3439/07, se procedió a realizar el promedio con las fuentes obtenidas, cabe de mencionar que los precios publicados son referenciales, por ende no es limitativo a la hora de la presentación de ofertas.		

Consulta 4 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2022
<p>LOS PRECIOS REFERENCIALES DE LOS LOTES: 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 14 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 27 Y 28 NO SE AJUSTAN A LOS PRECIOS DE MERCADO ACTUAL, POR EJEMPLO LA HARINA ACTUALMENTE CUENTA CON UN PRECIO DE Gs. 4.200 POR KG. FAVOR VERIFICAR Y CORREGIR, PARA DE ÉSTA MANERA CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>Al respecto, se realizó la conformación del precio referencial conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo del 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y su modificación, la ley 3439/07, se procedió a realizar el promedio con las fuentes obtenidas, cabe de mencionar que los precios publicados son referenciales, por ende no es limitativo a la hora de la presentación de ofertas.</p>		

Consulta 5 - Capacidad Técnica /Requisito documental

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022
<p>8. Constancia emitida por la convocante donde se expresa que el oferente no se encuentra en mora en la entrega de productos alimenticios, emitida dentro de los 30 (días) anterior al inicio de la Etapa Competitiva y /o Declaración Jurada manifestando que no es proveedor de la Policía Nacional.- Con respecto a este punto: Consultamos; ¿Qué pasa si la Convocante (Policía Nacional) se encuentra en mora por mas de 120 días en el pago al Proveedor, dificultando así que el mismo pueda estar al día en la provisión de los productos alimenticios.? Es mas, considerando que el Proveedor NO ha suspendido la provisión en ningún momento?. Solicitamos excluir este requisito, por el principio de IGUALDAD y LIBRE COMPETENCIA.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>El atraso en el pago por parte de la convocante, no es causal para la no expedición de la constancia solicitada en el PBC teniendo en cuenta, que lo requerido es de no encontrarse en mora en la entrega de los productos alimenticios. Por lo que se solicita al potencial oferente ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 6 - PORCENTAJE GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	11-05-2022
<p>CONSULTAMOS SOBRE EL PORCENTAJE DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, QUE NO FUE INCLUIDO EN EL SICP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-05-2022
<p>EL PORCENTAJE DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS REQUERIDA ES DE 5%.</p>		